Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
NANDAR	CUASPUD	ZOILA SERVELINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 27091085

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 24 MES 01 AÑO 1980

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO CONTADERO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

SAN JUAN- SECTOR LA PAZ

PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO IPIALES

TELÉFONO 3137588341 EMAIL zoilaservelina24@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 04 AÑO 1997

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		PROFESIONAL EN DERECHO PROPIO	11	2017	80416920-46115
TC	3	X		ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	10	2018	
TC	3	X		EDUCACION COMUNITARIA CON GESTION EN LA SALUD PUBLICA	04	2014	
TC	3	X		SERVICIOS FARMACEUTICOS	08	2012	
TC	3	X		SECRETARIADO COMERCIAL	08	2006	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
INGLES	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Sociedad Agromindalae Ltda. y cabildo Indígena De la Comunidad de Gran Tescual		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	Pasto	grantescual@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3133748517 – 314 870 9788	DÍA 12 MES 06 AÑO 2025	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Apoyo a grupos de ahorro y gobernanza propia resguardo Gran Tescual	*Resguardo Indígena Gran Tescual Parcialidad de al pichaque y puerres*	Puerres – Nariño

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CIASE	x		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca		ciase@ciase.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3054539895	DÍA 01 MES 11 AÑO 2024	DÍA 01 MES 03 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Profesional en Derecho Propio	Resguardos Pueblo Pasto	Puerres – Nariño

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CLUB DEPORTIVO SAN JUAN		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	Ipiales	escuelaclubdeportivosanjuan@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3133032275	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	DÍA 30 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Apoyo social a Niños Niñas de la escuela De futbol	san	San Juan

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
EVERIDAY PEACE INDICATORS			Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	Ipiales	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3003773150	DÍA 01 MES 08 AÑO 2022	DÍA 31 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Encuestadora Indicadores de Paz	*Resguardo Indígena de San Juan*	Ipiales – Nariño

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
RESGUARDO INDIGENA GRAN TESCUAL	x		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	Puerres	grantescual@yahoo.es

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3108940303	DÍA 01 MES 08 AÑO 2021	DÍA 31 MES 01 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Profesional en Derecho Propio	Resguardos Pueblo Pasto	Puerres – Nariño

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CLUB DEPORTIVO SAN JUAN		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	Ipiales	escuelaclubdeportivosanjuan@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3133032275	DÍA 01 MES 02 AÑO 2021	DÍA 30 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
SECRETARIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA		San Juan

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SEMILLAS DE LA GAYTANA		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CAUCA	PAEZ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3148894418 – 3108940303	DÍA 01 MES 03 AÑO 2019	DÍA 01 MES 08 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ENLACE TERRITORIAL	PRESERVACION DE LA JUSTICIA PROPIA	PUEBLO PASTO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SENADOR BITERVO PALCHUCAN		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDA*
Nariño	IPIALES	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3151620904	DÍA 10 MES 05 AÑO 2018	DÍA 31 MES 05 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
SECRETARIA TECNICA	ZONA SUR	IPIALES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOPASTOS	x		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	IPIALES	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	DÍA 28 MES 10 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PROMOTORA DE DERECHOS	RESGUARDO INDIGENA DE SAN JUAN	IPIALES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE SAGRADO CORAZON DE JESUS	x		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	CONTADERO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 03 AÑO 2011	DÍA 30 MES 10 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUX. FARMACIA		CONTADERO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	IPIALES	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 17 MES 03 AÑO 2009	DÍA 24 MES 11 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUX. FARMACIA	ZURAS- SAN JUAN-CHAGUAIPE	IPIALES

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

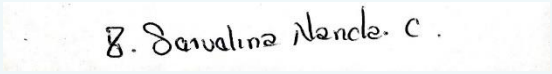
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SOCIAL	14	
SECRETARIA	6	
AUX FARMACIA	6	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

El Colegio Mixto de Enseñanza Media "San Juan"

San Juan - Ipiales - Nariño

Aprobado por el Gobierno Departamental,
según Resolución N°. 383 del 18 de Junio de 1.996

Confiere a:

Zoila Servelina Nandar Cuaspud

Identificada con T. de I. N°. 800124-00512 de Ipiales

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes,
establecidos por la Ley 115 y su Decreto Reglamentario.

HC. SEGUNDO CEBALLOS MENDOZA
Rector

PROSPERO CHAVES MORA
Secretario Habilitado

Dado en San Juan, al 4 de Julio de 1.997.

Anotado al Folio 003, Libro de Registro N°. 1

ESCUELA DE DERECHO PROPIO
LAUREANO INAMPUES

República de Colombia Departamento de Nariño y en su nombre
ESCUELA DE DERECHO PROPIO LAUREANO INAMPUES
Resguardo indigena de Guachucal - El Corso.

Amparada mediante el decreto 804 del 18 de mayo de 1995 actuando de acuerdo al convenio 169 de la OIT ratificado por la ley 21 de 1991 articulo 7 y 246 de la Constitución Política de Colombia ley 115 de 1994, Derecho Mayor y Derecho Propio Indigena.

Confiere a:

Handar Guaspud Zoila Servelina

27.091.085 Pasto

El Diploma de:

Profesional en Derecho Propio y Legislación Especial Indígena

Curso , aprobo y cumplio satisfactoriamente el programa de nueve puntales según resolución numero 001 de agosto 15 del 2006 y decreto autonomo numero 001 de enero 15 del 2016

Firmas Anotadas al Folio No: 04 *Del Libro de Registro No:01*

En testimonio de lo anterior se firma el siguiente titulo en el Resguardo Indigena de Guachucal el dia 24 de Noviembre /2

Jose Elias Morillo
Representante Legal Asopastos

Fernando Arturo Malte Lopez
Gobernador Resguardo Guachucal

Lipcio Omar Salcedo Guerron
Coordinador

Jesus alirio Galindres Escobar
Secretario

Scanned by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre la

Academia Profesional de Colombia

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resolución 3026 Septiembre de 2009

Instituto de Educación Social de Colombia
INESCOL
Nit. 98383022-1

Certifican

Que: Zoila Serbelina Nandar Cuaspud

Identificada con C.C No. 27091085 de Pasto (N).

Aprobó las diferentes materias que conforman el Programa de:

Técnico Laboral por Competencias en:

Educación Comunitaria

Con énfasis en

Gestión de la Salud Pública

Dictado por esta Institución de acuerdo con las disposiciones de la Ley 115 y el Decreto 4904 del Ministerio de Educación Nacional con una intensidad de 600 horas.

ACADEMIA PROFESIONAL DE COLOMBIA
Resolución 3026 Secretaría de Educación de Nariño
TECNÓLOGO

Lic. MIGUEL ANGEL CABALLOS
Director

Tec. MARIELA BENAVIDES
Secretaria

Prof. PABLO ANDRES ORTIZ
Director INESCOL

Certificado No. 161, anotado en el Libro de Registro No. 001, Folio No. 10

Expedido en la ciudad de Ipiales (Nariño) a los 24 días del mes de Abril

Libertad y Orden

República de Colombia
Secretaria de Educación y Cultura de Nariño
Programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Decreto 4904 de Diciembre 16 de 2009 emanado por el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el:

Centro de Capacitación en Informática Integral C.C.I.

Licencia de Funcionamiento No. 0446 de Marzo 06 de 2007 con Registro actualizado de Programas
Según Resolución 0622 de Marzo 08 de 2010 - Resolución No. 0445 de Marzo 07 de 2012 - Resolución No. 2007 de Junio 19 de 2013
ante la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

Zoila Serveliza Nandar Cuaspud

Identificado(a) con C.C. No.27.091.085 de Pasto (N)
CÓDIGO ESTUDIANTE:

El Certificado de:

Técnico Laboral por competencias en:

Atención Integral a la Primera Infancia

CÓDIGO SIET: 230101177-1

Por haber cursado y aprobado en forma satisfactoria los estudios correspondientes al programa establecido por el Centro y exigido por la Secretaría de Educación. Con una intensidad de mil (1000) horas
Expedido en Cumbal - Nariño / Sede Principal.
Periodo Lectivo 2017 - 2018

Tec. Jorge A. Ramírez Bravo
Representante Legal
Cumbal - Córdoba - Aldana - Guachucal

Centro de Capacitación en Informática Integral C.C.I.
APROBADO SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
Nit. 87.715.406-1

Fabián Ibarra Chamorro
P. U. Evaluación Estudiantes
Calidad Educativa
Secretaría de Educación

Milena Cordi Cadena
Secretaria C.C.I.

Registrado al Folio No. 120 del Libro de Registro No. 01

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD

Con Cedula de Ciudadanía No. 27.091.085

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ipiales, a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO
SUBDIRECTORA
CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL
REGIONAL NARIÑO

38504506 - 08/09/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9534001296561ACC-27091085C.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Y en su nombre el

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA

INESUR

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

IPIALES - NARIÑO

AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCCIÓN MUNICIPAL DE IPIALES
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO. 0334 DE 12 DE ABRIL DE 2011
REGISTRO DE PROGRAMAS NO. 0410 DEL 13 DE JUNIO DE 2012
ACUERDO DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL No. 000239 DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2011

CERTIFICA QUE:

Zoila Servelina Nandar Cuaspud

Identificado(a) con C.C. No. 27,091,085 de Pasto (N)

Cursó y aprobó el programa basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad y le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

SERVICIOS FARMACÉUTICOS

Con una duración de 1000 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente título en Ipiales (N) a los Veinticuatro (24) días del mes de Agosto del año dos mil doce (2012)

Anotado al Folio No. 088 Libro de Registro No. 001

ING. NANCY AMPARO CUAYAL CORDOBA
DIRECTORA SECCIONAL

ING. VICTOR HUGO IBARRA RODRIGUEZ
COORDINADOR

TEC. MÓNICA EDILMA GARCIA SALAZAR
SECRETARIA GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

CENTRO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION

"CECAP"

Con Licencias de Funcionamiento No. 232 de 1989 y 087 de 1990 y 2148 de 2001 y de acuerdo al Decreto No. 525 de 1990 del Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA

Que: **Zoila Servelina Nandar Cuaspud**

Identificado con C.C. No. **27.091.085** *De* Pasto (Nar.)
terminó y aprobó los Exámenes Teóricos y Prácticos del Curso de

Técnico en Secretariado Comercial

Con una intensidad horaria de 600 horas de acuerdo con los decretos 2415 y 525 de 1990 emanados por el Ministerio de Educación Nacional.

Expedido en Ipiales, a los 12 días del mes de Agosto del año 2006.

BAYARDO REVELO CASTILLO
Director Escuela

SECRETARIA DE EDUCACION DE NARIÑO
SUPERVISION ESCOLAR ZONA DE IPIALES
FUNCIONARIO SECRETARIA DE EDUCACION DE NARIÑO

MARIA ELENA BENAVIDES H.
Coordinadora Escuela

INSTRUCTOR

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD, identificado(a) con cédula de ciudadanía **27.091.085**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

RESGUARDO INDÍGENA GRAN TESCUAL

SISAYAY INTI – QUILLA (Florecer con Sol y Luna).

Resolución 0132 del 7 de octubre de 2013 Ministerio del Interior.
Acuerdo 146 de 2020 Agencia Nacional de Tierras –ANT-

NIT: 900694781-6

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO GRAN TESCUAL.

Haciendo ejercicio del Derecho Mayor, Usos, costumbres, las facultades que le confiere la ley 89 de 1890, la Constitución Política de Colombia; la ley 21 de 1991, el convenio 169 de la OIT y mandato de elección del día 18 de diciembre de 2022 emanado por la Comunidad del Cabildo Gran Tescual y acto de posesión del 2 de enero de 2023, desde el derecho a la Autonomía y autodeterminación:

HACE CONSTAR

Que **ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD** identificada con C.C.N° 27.091.085 de Pasto, Nariño, presto sus servicios como PROFESIONAL EN DERECHO PROPIO en el marco de ejecución del Acuerdo de Contribución N° FCIL-2021-BOGOTA-0002, suscrito entre MAECD y Cabildo Indígena de la Comunidad Gran Tescual, para el desarrollo del proyecto CARBUNKILLO *"Fortalecimiento de la participación desde los espacios propios de las Mujeres Indígenas en gestión de estrategias de conservación de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático en el pueblo de los Pastos"* desde el 1 de agosto de 2021 hasta el 31 de enero 2022. Demostró amplias capacidades profesionales desde un enfoque de trabajo interdisciplinario con acciones y resultados acorde a los objetivos del proyecto en mención.

Para constancia se firma en el despacho de la Honorable Corporación del Cabildo Indígena de la Comunidad Gran Tescual a los siete (07) días del mes de marzo del dos mil veintitrés (2.023).

RESGUARDO INDIGENA GRAN TESCUAL PUERRES - NARIÑO GOBERNADOR

LUIS FELIPE IMBACUAN SALCEDO
Gobernador Indigena 2023
Resguardo Gran Tescual

Cra 4 # 4-40 Edificio Madres Oblatas Puerres – Nariño
Telf: (032) 7422090 Cel: 3126958753-3108940303
E mail: grantescual@gmail.com – grantescual@yahoo.es

EVERYDAY
PEACE INDICATORS

Colombia, diciembre de 2022

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se hace constar que Servelina Nandar identificada con cedula de ciudadanía N° 27.091.085, recibió una capacitación para llevar a cabo encuestas representativas y de alta calidad en los resguardos del pueblo de los Pastos y prestó sus servicios como encuestadora del proyecto Indicadores Cotidianos de Paz del pueblo de los Pastos entre agosto de 2022 y noviembre de 2022, demostrando ser una persona puntual, responsable, honesta y eficiente.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada y para los fines que haya lugar.

Gracias por su atención.

Cordialmente

Sol Rivera
CC 1032438352
Coordinadora Nacional de Mediciones
Equipo EPI Colombia

Fiorella Vera-Adrianzén
Investigadora, EPI Colombia y EPI EE.UU.
Profesora e Investigadora Asociada,
Santa Clara University

EVERYDAY
PEACE INDICATORS

ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA

"CLUB DEPORTIVO SAN JUAN"

san Juan, febrero 1 de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se hace constar que **SERVELINA NANDAR,** identificada con cedula de ciudadanía N° 27.091.085 de Pasto: quien prestó sus servicios en esta institución encargada de la parte organizativa, económica y social del Club entre el mes de febrero del 2022 hasta diciembre de 2022 en aras de mantener nuestra institución en un buen posicionamiento.

Durante este periodo ha demostrado ser una persona puntual, responsable, honesta y eficiente encada una de las labores encomendadas y desarrolladas.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea convenientes.

Billy Ivan Vallejo

BILLY VAN VALLEJO
D.T Club Deportivo San Juan.

Escuelaclubdeportivosanjuan@gmail.com
Cel: 313 303 2275

MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL
Senador de la República

CERTIFICA

Me permito informar que conozco amplia y detalladamente a la señora **ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 27.091.085 de Pasto quien estuvo vinculada en mi Unidad Técnico Legislativa desde el 10 mayo de 2018 y hasta el 31 de mayo de 2019, desempeñando el cargo de Secretaria oficina Ipiales, Asesora Temas De Justicia Propia y proyectos varios, puedo asegurar que es una persona íntegra, estable, totalmente responsable y competente para cualquier tipo de actividad que se le encomiende.

Por lo anterior no tengo ningún inconveniente en recomendarla ampliamente, agradeciendo de antemano, la atención y facilidades que le puedan brindar.

Se expide la presente a los once (11) días del mes de junio del 2019, para los efectos legales que a la interesada convenga.

MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL
H. senador AICO

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES
INDÍGENAS DE LOS PASTOS
Nit. 814.004.121-4

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

AL PROMOTOR DE DERECHOS: **NANDAR CUASPUD ZOILA SERVELINA** identificada con cedula de ciudadanía No. 27.091.085, a la labor realizada en pro de los niños, niñas y adolescentes Indígenas en el marco del programa Generaciones Étnicas Con Bienestar 2016, con el apoyo del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF.

TAITA, JOSE ELIAS MORILLO
Representante Legal
C.C. 98.370.647

Resguardo Indígena de San Juan
Octubre 28 de 2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **27.091.085**
NANDAR CUASPUD
APELLIDOS
ZOILA SERVELINA
NOMBRES

Servelina Nandar. C
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1980**
CONTADERO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

11-FEB-1998 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-2302800-00838885-F-0027091085-20160705 0050358526Q 1 46128762

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **27.091.085**

NANDAR CUASPUD

APELLIDOS

ZOILA SERVELINA

NOMBRES

Servelina Nandar. C

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1980**

CONTADERO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

11-FEB-1998 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-2302800-00838885-F-0027091085-20160705 0050358526G 1 46128762



ESCUELA DE DERECHO PROPIO
LAUREANO INAMPUES

República de Colombia Departamento de Nariño y en su nombre
ESCUELA DE DERECHO PROPIO LAUREANO INAMPUES
Resguardo Indígena de Guachucal - El Corso.

Apellidos: Nandar Cuaspud

Nombres: Zoila Servelina

Cedula: 27.091.085 Pasto

Tarjeta Profesional

DERECHO PROPIO Y LEGISLACIÓN ESPECIAL INDÍGENA

Decreto 804 del 18 de mayo de 1995
Convenio 169 de la OIT
Articulo 7 y 246 de la constitución política de colombia
Ley 115 de 1994,
Derecho mayor y derecho propio indígena.

Jose Elias Morillo
Representante Legal Asopastos

Fernando Arturo Maiz Lopez
Gobernador Resguardo Guachucal

Lipcio Omar Salcedo Guerron
Coordinador

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14586126854

(415)7707212489984(8020) 000001458612685 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 7 0 9 1 0 8 5	3	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	27091085	19980211

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Nariño 52	Pasto 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NANDAR	CUASPUD	ZOILA	SERVELINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Ipiales 356

41. Dirección principal: MZ 7 CA 1 BRR LA FRONTERA

42. Correo electrónico: zoilaservelina@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7739258	3137588341

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	20120402						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025 - 06 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL

DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:08:28 AM horas del 22/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N O 27091085
Apellidos y Nombres: NANDAR CUASPUD ZOILA SERVELINA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de

Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia Ministerio de Portal Único GOV.CO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277022714

PIB
14:16:02

Bogotá DC, 24 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 27091085:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

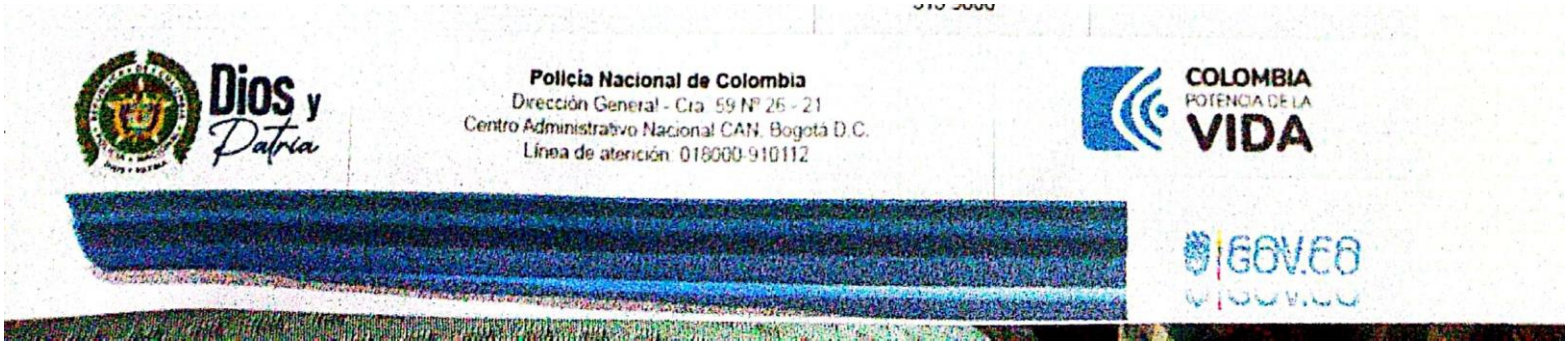
Que a la fecha, 22/07/2025 08:16:25 a. m. para el NO de Expediente o Comparendo: NO. 27091085

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la 1.3 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro intemo de validación No. 120166933 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la de expedición del mismo. Esb consulb es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

5159000



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:54:29 horas del 24/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **27091085,**
Apellidos y Nombres **NANDAR CUASPUD ZOILA SERVELINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AICO**, con NIT **900519729-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

27091085

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

zo

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 27091085.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, julio 22, 2025 - Hora de consulta: 08:30:42

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la L para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aqui para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de julio de 2025, a las 08:54:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	27091085
Código de Verificación	27091085250722085451

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 27091085 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2025 09:26 AM

Código Verificación: **VL3P9YX6TR**

Válida hasta: **20/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COORDINACION DE AFILIACIÓN Y REGISTRO CERTIFICA

Una vez verificada la base de datos empresarial, el afiliado relacionado a continuación presenta la siguiente información con corte a la fecha de expedición de la misma.

Que el (la) señor(a):	NANDAR CUASPUD ZOILA SERVELINA
Identificación	CC 27091085
Municipio	IPIALES
Nivel Sisbén	N
IPS Asignada	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD INDIGENA GUAITARA - PRINCIPAL
Estado	Activo
Fecha Afiliación	01/07/2007 12:00:00 a. m.
Régimen	Subsidiado
Zona	R2

Dada el martes, 22 de julio de 2025 Cordialmente

Oficina Virtual Mallamas - EPS

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia de depósito electrónico

Martes, 22 de Julio de 2025

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD** identificado con cédula de ciudadanía **27091085**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3137588341	87050699248	ACTIVA	02-07-2021

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia MB

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena SAN JUAN en las bases de datos de esta Dirección.
Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena SAN JUAN, se registra el Señor (a): ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD, identificado (a) con CC y número de documento: 27091085, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2013, 2014, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025.
Se expide en Bogotá D.C., al(os) 22 día(s) del mes 7 del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Generado por: **CRONHIS**. Fecha Impresión:2025-07-22 10:53:38 AM

Dr(a) Lilian Yinneth Diaz Ramirez
NIT: 36950813
- TELÉFONO -

CONCEPTO DE APTITUD

Fecha: 2025-07-22 **Motivo de Evaluación:** Ingreso

DATOS DEL TRABAJADOR

No. Documento: 27091085 **Nombre:** ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD
Sexo: F **Fecha Nacimiento:** 1980-01-24 **Edad:** 45 Años
Dirección: SAN JUAN **Teléfono:** 3137588341
Profesión u Oficio: PROFESIONAL EN DERECHO PROPIO **Cargo:** COMISIONADA INDIGENA

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: GOBIERNO MAYOR-NIT 830076436-5 **Actividad económica:** OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Dirección: CALLE 169 N2-79 BOGOTA-COLOMBIA **Teléfono:** 3163306697

EXAMEN MÉDICO

Peso(Kg): 48.00 **Talla(cm):** 155.00 **IMC:** 19.98 **TA:** 120/80 **FC:** 80 **FR:** 20

OBSERVACIÓN: NINGUNA.

ANTECEDENTES

Otros: TRABAJADORA FUE INMUNIZADA PARA SARCOV COVID 19 CON 2D ASTRAZENECA Y JANSSEN 2 REF.

CONCEPTO DE VALORACIÓN OCUPACIONAL

Sin restricción para el cargo

Observación: ADOPTE UNA POSTURA ADECUADA DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD QUE REALICE, HAGA PAUSAS Y DESCANSOS PERIÓDICOS CORTOS EN DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO, LÁVESE LAS MANOS CON FRECUENCIA, USE ADECUADAMENTE LAS ZONAS COMUNES.INVOLUCRAR Y HACER PARTÍCIPE A LOS EMPLEADOS EN LA SEGURIDAD LABORAL, LA FORMACIÓN EN ESTE TEMA ES LA MEJOR FORMA DE PREVENIR ACCIDENTES LABORALES.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES EN ERGONOMIA QUE SEA UTILIZADO EN EL PUESTO DE TRABAJO. ASÍ SERÁ POSIBLE REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES A LABORALES. CON CAPACITACION DE RIESGO PROPIOS DE SUS FUNCIONES Y ENTRENAMIENTO EN LA UTILIZACIÓN DE EPP. EXAMENES PARACLINICOS PERIODICOS SEGUN EL CARGO. A MAYOR CONOCIMIENTO, MAYORES MEDIDAS DE PROTECCIÓN APLICARÁN EN SU RUTINA DE TRABAJO DIARIA.

Este concepto se emite con base en la historia clínica ocupacional que se conserva de acuerdo con la normatividad vigente de confidencialidad y custodia.
Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud. Todo es Verídico y puede ser confirmado.

LILIAN YINNETH DIAZ RAMIREZ
MEDICA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LIC. 3410
Firma del Médico

ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD
Firma del Trabajador

ZOILA SERVELINA NANDAR CUASPUD
C.C: 27.091.0 85
Dirección: San Juan – Ipiales - Nariño
Teléfono: 3137588341
correo-E: zoilaservelina24@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL:

Activista de los derechos humanos de las mujeres indígenas, profesional en derecho propio y legislación indígena con amplio conocimiento en justicia restaurativa, con formación Técnica en temas relacionados a la salud, técnica de secretariado comercial y en primera infancia. Persona analítica, objetiva, proactiva, con excelentes habilidades interpersonales, actitud de colaboración, respeto y confianza para con los miembros del equipo de trabajo y por la comunidad en general; con capacidad de rápido aprendizaje y experiencia en el área administrativa, educativa y trabajo social con población indígena especialmente con mujeres de diferentes etnias.

Dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con alto sentido de respeto vocación y servicio en el desarrollo de mis actividades laborales y profesionales.